



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2021, acta No 103 a folio 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170,171, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 103-2021

Reunidos el 20 de Febrero del año 2021, en la Municipalidad para celebrar la Sesión Ordinaria, por la honorable corporación municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá, en el local que ocupa el salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández, con presencia de los Señores Regidores por su orden 1.Justo Ernesto Reyes Manuales, 2. Osmin Vásquez flores, 3.Emiliano Reyes Martínez, 4.Blasina Díaz, 5.Maria Rosa Hernández Reyes 6. Jesús Vásquez Vásquez, Comisionado municipal Venancio Reyes y ante la suscrita secretaria Municipal se precedió a desarrollar la siguiente agenda 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, en donde el punto número 9.de **Acuerdos y Resoluciones** en el inciso. **A. La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba realizar ampliación al presupuesto 2021 remanente de transferencia del mes de Septiembre 2020 la cantidad de Lps.249, 799.10**

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Transferencia Para Gobierno Local	18.1.1.01.01.01	Lps. 49,959.82
Transferencia Para Gobierno Local	22.1.1.01.01.01	Lps. 199,839.28
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		Lps.249,799.10

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Transferencia Para Gobierno Local	01000000010001180011-001-01101	Lps. 20,000.00
Transferencia Para Gobierno Local	03000000010001110011-001-01102	Lps. 9,200.00
Transferencia Para Gobierno Local	03000000020001110011-001-01103	Lps. 10,000.00
Transferencia Para Gobierno Local	03000000030001110011-001-01104	Lps. 9,200.00
Transferencia Para Gobierno Local	01000000070001110011-001-01101	Lps .1,559.82
Transferencia Para Gobierno Local	1205004000000014721011-001-0205	Lps. 199,839.28
TOTAL EGRESOS		Lps.249,799.10

D. La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la solicitud presentada por la odontóloga del CIS para la compra de la silla odontológica por la cantidad de Lps. Lps. 115,000.00 (Ciento Quince Mil Lempiras exactos) del renglón presupuestario de salud. E. La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba solicitud presentada por el señor Manuel de Jesús Vásquez Vásquez por la cantidad de Lps.10, 000.00 (Diez Mil lempiras exactos) para gastos médicos por ser afectado de COVID-19. Es copia íntegra del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 15 días del mes de Febrero del año 2021.

